

23271 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas 9/1991, 10/1991, 11/1991 y 17/1991, de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales titulares y suplentes por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad, números 9/1991, 10/1991, 11/1991 y 17/1991, convocada por Resoluciones rectorales de fecha 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), y de 5 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 2 de septiembre de 1991.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

Plaza de: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Plaza número: 9/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Labrador Encinas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jaime Vila Castelar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jose Antonio Isabel Carrobles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Miguel Angel Vallejo Pareja, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y don Marino Pérez Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Dolores Avia Aranda, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Echeburúa Odrizola, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco.

Vocales: Doña María del Carmen Saldaña García, Catedrática de la Universidad de Barcelona; doña Aurora Gavino Lázaro, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Juan Antonio Cruzado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza de: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Española». Plaza número: 10/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Benito Varela Jacome, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Emilio Casado Velarde, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Bonifacio Rodríguez Díez, Catedrático de la Universidad de León.

Plaza de: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Plaza número: 11/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don José Luis Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juan Tomás Negueruela Ugarte, Catedrático de la Universidad Autónoma del País Vasco, y don José Ramón García-Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Claudio Oton Sánchez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Genovés García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan José Peña Bernal, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Teresa Delgado Macías, Catedrática de la Universidad de Cantabria, y don Antonio Díez de los Ríos Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Plaza de: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Mercantil». Plaza número: 17/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Fernández-Nova Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Manuel Areal Lalín, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Manuel Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Manuel Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Luis Río Barro, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Lema Devesa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Suárez-Llanos Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Rafael García Villaverde, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Manuel Otero Lastres, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

23272 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 11 de julio de 1991 que publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Julio Francisco Cortijo Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Antonio Quintana Loyola, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María Carmen Fernández Iriarte, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Federico Gago Bádenas, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Esplugues Requena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Martí Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Francisco Horga de la Parte, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Valentín Ceña Callejo, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Cecilio Alamo González, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Riesco Terrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Josefa Arnall Juan, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Pedro José Arroyal Espigares, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Sara Rodicio García, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Martín Palma, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Desamparados Cabanes Pecourt, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Francisco Gimeno Blay, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Gimeno Blay, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María Antonia Varona García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Ignacio J. Baiges Jardí, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Magdalena Ruth Ferrán Arnaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Pujol López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Prados, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Enrique González Aranguena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don José Manuel Álvarez Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Pamplona, 2 de septiembre de 1991.-El Rector, Pedro J. Burillo López.

ADMINISTRACION LOCAL

23273 RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, de la Mancomunidad de Municipis del Bages per a l'Abocador (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 8 de agosto de 1991, número 189, se publicó convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre, puesto de trabajo en régimen laboral indefinido de Oficial segunda de la Mancomunitat de Municipis del Bages per a l'Abocador.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 28 de agosto de 1991.-El Presidente de la Mancomunidad, Juli Sanclimens i Genescà.

23274 RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 104, de 28 de agosto de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Local, encuadrada en el grupo C), nivel de complemento de destino 18.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, a las que se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos alegados, se presentarán en la forma prevista en la base 3.ª de la

convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Manzanares, 29 de agosto de 1991.-El Alcalde, Miguel Angel Pozas S-Gil.

23275 RESOLUCION de 30 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Programación en Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 201, de 24 de agosto de 1991, se publican las bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Programación en Informática de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 30 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental.

23276 RESOLUCION de 30 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 186, de fecha 16 de agosto de 1991, se publica la convocatoria, con las bases y programas, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo (funcionario de carrera) de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo acreditarse su pago a la presentación de instancias.

Cedeira, 30 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental.

23277 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de Vigilante de estación depuradora.

En relación con el concurso-oposición libre para la provisión de dos puestos de trabajo de Vigilante de estación depuradora, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 8 de mayo de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de 34 admitidos (desde 1. López Alvarez, Julio Emilio, hasta 34. Iglesias Martínez, Jorge Angel), y ningún excluido. Contra la misma pueden presentarse reclamaciones en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 2 de septiembre de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador se encuentran expuestas en los tablones de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de la fase de oposición el día 15 de noviembre de 1991, a las diez horas, en la estación depuradora y depósito de aguas de El Berrón, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 2 de septiembre de 1991.-El Alcalde de Siero, Manuel Marino Villa Díaz.